



SECRETARÍA **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**
 DEL R. AYUNTAMIENTO **18 DE NOVIEMBRE DEL 2022**
 CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN **ACTA NÚMERO 21/2022**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las **(14:16) catorce horas con dieciséis minutos, del día (18) dieciocho de Noviembre del (2022) dos mil veintidós,** reunidos, en la **Sala de Sesiones del H. Cabildo “CAPITAN ALONSO DE LEÓN”,** con el objeto de **celebrar Sesión ORDINARIA del Republicano Ayuntamiento,** de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 14, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

Presidente Municipal	C. INGENIERO COSME JULIAN LEAL CANTU	
Síndico Primero	C. José Andrés Garza Margain	
Síndico Segundo	C. Brenda Melissa Barbosa Espino	
Primer Regidor	C. Diana Luz Buenfil Sagastegui	
Segundo Regidor	C. José Alberto Cantú Lira	
Tercer Regidor	C. Graciela María Tijerina Leal	
Cuarto Regidor	C. Paul Christian Rocha Castillo	
Quinto Regidor	C. Emma Raquel García García	
Sexto Regidor	C. Francisco Javier Galindo Chavarría	
Séptimo Regidor	C. Gabriela Flores Rodríguez	
Octavo Regidor	C. Adriana Guadalupe Leal González	
Noveno Regidor	C. Blanca Elizabeth Flores Pérez	
Décimo Regidor	C. Eri Rodríguez García	

Una vez pasada lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión **(11) once miembros del Ayuntamiento, además del Presidente Municipal, faltando la presencia de la C. Gabriela Flores Rodríguez, Séptimo Regidor,** quien previamente aviso que no le sería posible asistir a la presente Sesión, quedando justificada su inasistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, por instrucciones del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión ORDINARIA.
- III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe del cumplimiento de acuerdos.
- V. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- VI. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Nomenclaturas.
- VII. Solicitud de la Parroquia Santuario de Guadalupe en Cadereyta.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente SESIÓN ORDINARIA, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba **EL ORDEN DEL DÍA**, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **cuarto** punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: *“Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito dar lectura al cumplimiento de acuerdos:*

INFORMACIÓN DEL AVANCE Y DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2022	
1.	SE ENVIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y AL DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROPUESTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A LA INSTALACIÓN FIJA Y SEMIFIJA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL Y EN EL PANTEÓN GARZA, DURANTE LOS DÍAS 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
2.	SE GIRÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, AL COORDINADOR DE PATRIMONIO Y AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO A TÍTULO GRATUITO, POR UN PERIODO DE 30 AÑOS, A FAVOR DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE



NUEVO LEÓN. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2022

3.	SE EXPIDIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCERNIENTE EN LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LOS FUNDOS LEGALES DENOMINADOS "CABECERA MUNICIPAL", "HACIENDA EL REFUGIO" Y "HACIENDA SAN RAFAEL"; ENTRE EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN Y EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ NUEVO LEÓN.
4.	SE REMITIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, AL COORDINADOR DE PATRIMONIO Y AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A OTORGAR EN CONCESIÓN UN LOTE DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL.
5.	SE DESPACHÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, AL COORDINADOR DE PATRIMONIO Y AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, CONCERNIENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL 3ER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 QUE COMPRENDEN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE Y LA PRESENTACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO A DOMINIO PRIVADO.
6.	SE ENVIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, AL COORDINADOR DE PATRIMONIO Y AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, CONCERNIENTE EN LA APROBACIÓN DE SUBASTA PÚBLICA DE 102 BIENES MUEBLES CONFORMADOS POR 96 VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y 6 MOTOCICLETAS, EN VIRTUD DE QUE DEJARON DE SER ÚTILES PARA BRINDAR EL SERVICIO AL QUE HABÍAN SIDO DESTINADOS Y LA AUTORIZACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE LOS FRACCIONAMIENTOS QUE FUERON TRATADOS Y APROBADOS EN LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento comenta: *"este es un punto meramente informativo."*

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **quinto** punto del Orden del Día, referente al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal:

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, sede el uso de la voz al **C. JOSÉ ANDRÉS GARZA MARGAIN, Síndico Primero** y Presidente de la Comisión, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten number 3)

"En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día miércoles -16- dieciséis- de noviembre de 2022 -dos mil veintidós- reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se procedió a efectuar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, los CC. JOSE ANDRES GARZA MARGAIN, Síndico Primero, Presidente de la Comisión, C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRIA, Sexto Regidor, la C. ADRIANA GUADALUPE LEAL GONZALEZ, Octavo regidor, Vocales de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

*Presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2023

*Aprobación para la contratación de un crédito hasta de \$ 20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) con alguna institución Financiera.

Para dar cumplimiento al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**: el C. José Andrés Garza Margain, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su Aprobación el Presupuesto de Ingresos proyectado para el ejercicio 2023-dosmil veintitrés. (Anexo 2).

ACUERDO:

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acordamos por unanimidad turnar a cabildo para aprobar el Presupuesto de Ingresos proyectado para el ejercicio 2023-dos mil veintitrés.

Para dar cumplimiento al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**: el C. José Andrés Garza Margain, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su Aprobación la contratación de un crédito hasta de \$ 20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) con alguna institución Financiera.

ACUERDO:

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acordamos por unanimidad turnar a cabildo para aprobar la contratación de un crédito hasta de \$ 20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) con alguna institución Financiera." (Rúbricas)

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	
CONCEPTO	TOTAL
Total Impuestos	\$87,629,446.90
Impuesto sobre los ingresos.	
Impuesto sobre el Patrimonio.	
Predial.	\$36,555,816.70
Impuesto	\$44,068,314.40
Diversiones y espectáculos públicos	\$229,660.20
Recargos (incluye todos los recargos de impuestos)	\$6,166,739.60
Contribución de Mejoras	\$608,916.00
Total Derechos	\$14,361,726.98
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	
Por ocupación de la vía pública.	\$1,131,885.70
Derechos por Prestación de Servicios	0.00
Rastro	\$201,463.90
Por Construcciones y urbanizaciones.	\$5,185,703.31
Por certificaciones	\$79,329.80
Por inscripción y refrendo.	\$3,441,017.32
Por revisión, inspección y servicios	\$1,851,890.70
Por licencias de anuncios	\$711,837.65
Por recolección de basura	\$1,459,354.60



Accesorios de Derechos	0.00
Otros Derechos	\$299,244.00
Total de Productos	\$738,017.64
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	\$49,975.20
Arrendamiento o Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	\$125,741.00
Eventos Municipales	0.00
Diversos Productos	\$562,301.44
Medicamentos Farmacia Municipal	0.00
Total de Aprovechamientos	\$5,153,255.15
Multas	\$1,272,465.05
Otros Aprovechamientos: Donativos	\$3,880,790.10
Participaciones y Aportaciones.	\$365,815,643.85
Total de Participaciones	\$195,943,413.95
<u>Participaciones Federales</u>	\$195,943,413.95
Total de Aportaciones	
<u>Aportaciones Federales</u>	\$113,015,663.45
<u>Aportaciones Estatales.</u>	\$18,799,195.35
<u>Otras Aportaciones</u>	\$38,057,371.10
Total Otros	\$68,998,226.62
TOTAL, PRESUPUESTO	\$542,696,317.15

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; manifestando su voto en contra la C.BLANCA ELIZABETH FLORES PEREZ, Noveno Regidor; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por MAYORIA de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba enviar al H. Congreso del Estado para su revisión y aprobación, el Proyecto de PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, en cumplimiento a los Artículos 33 Fracción III, Inciso b) y 175, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	
CONCEPTO	TOTAL
Total Impuestos	\$87,629,446.90

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

<i>Impuesto sobre los ingresos.</i>	
<i>Impuesto sobre el Patrimonio.</i>	
<i>Predial.</i>	\$36,555,816.70
Impuesto	\$44,068,314.40
Diversiones y espectáculos públicos	\$229,660.20
Recargos (incluye todos los recargos de impuestos)	\$6,166,739.60
<i>Contribución de Mejoras</i>	\$608,916.00
Total Derechos	\$14,361,726.98
<i>Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público</i>	
<i>Por ocupación de la vía pública.</i>	\$1,131,885.70
<i>Derechos por Prestación de Servicios</i>	0.00
<i>Rastro</i>	\$201,463.90
<i>Por Construcciones y urbanizaciones.</i>	\$5,185,703.31
<i>Por certificaciones</i>	\$79,329.80
<i>Por inscripción y refrendo.</i>	\$3,441,017.32
Por revisión, inspección y servicios	\$1,851,890.70
Por licencias de anuncios	\$711,837.65
Por recolección de basura	\$1,459,354.60
<i>Accesorios de Derechos</i>	0.00
<i>Otros Derechos</i>	\$299,244.00
Total de Productos	\$738,017.64
<i>Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público</i>	
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	\$49,975.20
Arrendamiento o Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	\$125,741.00
Eventos Municipales	0.00
Diversos Productos	\$562,301.44
Medicamentos Farmacia Municipal	0.00
Total de Aprovechamientos	\$5,153,255.15
<i>Multas</i>	\$1,272,465.05
Otros Aprovechamientos: Donativos	\$3,880,790.10
Participaciones y Aportaciones.	\$365,815,643.85
Total de Participaciones	\$195,943,413.95
Participaciones Federales	\$195,943,413.95
Total de Aportaciones	
Aportaciones Federales	\$113,015,663.45
Aportaciones Estatales.	\$18,799,195.35
Otras Aportaciones	\$38,057,371.10
Total Otros	\$68,998,226.62
TOTAL, PRESUPUESTO	\$542,696,317.15

ACUERDO SEGUNDO: Se aprueba la contratación de un crédito de hasta \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), con alguna institución



Financiera, misma que deberá ser liquidada a más tardar 3-tres meses antes de que concluya el período de gobierno de la actual Administración 2021-2024; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 30 fracciones I y II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ACUERDO TERCERO: Los anteriores acuerdos entrarán en vigor, al momento y fecha de su aprobación, por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **sexto** punto del Orden del Día, concerniente en el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Nomenclaturas:

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, sede el uso de la voz al **C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRIA, Sexto Regidor** y Presidente de la Comisión, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

*“En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 09:00 nueve horas del día martes 25 de octubre del año 2022, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Nomenclatura del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones V, VI y XI, 37, fracción III, incisos b) y c), 38, 40, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y los demás relativos al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a efecto de someter a consideración de este órgano colegiado el presente **DICTAMEN** con base en los siguientes:*

ANTECEDENTES

PRIMERO. Que el Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, remitió la solicitud realizada por los Ciudadanos del Predio “El Salitrillo” perteneciente al Ejido “El Refugio”, presentada en fecha 18 de octubre del presente año, donde han peticionado que seis calles que componen dicho Predio, lleven por nombre:

1. “ALVARO GARZA GARZA”
2. “HIPOLITO DIAZ DE LEON”
3. “HUMBERTO GARZA GARZA”
4. “MARIA LUISA GARZA LEAL”
5. “ANTONIO GARZA CAMPOS”
6. “JUAN GARZA GARZA”

SEGUNDO. Que el C. Francisco Javier Galindo Chavarría, en su carácter de Presidente de la Comisión de Nomenclatura, acudió a visitar a los vecinos del Predio “El Salitrillo”, perteneciente al Ejido “El Refugio”, a efecto de constatar la solicitud planteada.

TERCERO. Que los CC. interesados, remitieron los planos donde se precisa el Predio y Calles que desean, lleven por nombre: “ALVARO GARZA GARZA”, “HIPOLITO DIAZ DE LEON”, “HUMBERTO GARZA GARZA”, “MARIA LUISA GARZA LEAL”, “ANTONIO GARZA CAMPOS”, “JUAN GARZA GARZA” (anexo 1), y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la Comisión de Nomenclatura del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, se encuentra integrada por los ciudadanos Francisco Javier Galindo Chavarría, José Andrés Garza Margáin y Blanca Elizabeth Flores Pérez y resulta ser competente para atender la solicitud planteada por los vecinos del Predio “El Salitrillo”, perteneciente al Ejido “El Refugio”, tomando en cuenta el siguiente:

FUNDAMENTO

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

Lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 33, 38, 40 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1, 24, 26, 27, 29, 30, 63, 64, 65, 68, 69, 70 y demás relativos, además de atender lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 del Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes de Dominio Público. Con base en lo anteriormente expuesto; se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

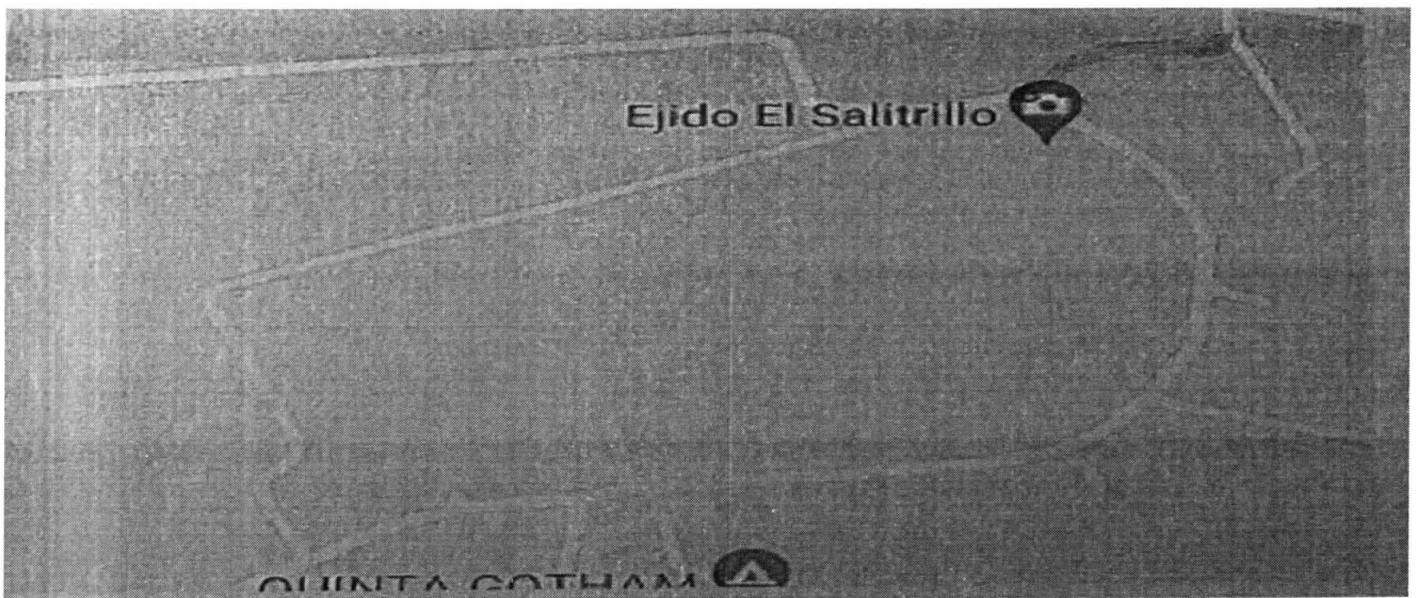
PRIMERO. Se aprueba la solicitud presentada en fecha 18 de octubre del año en curso, ante el Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

SEGUNDO. Se nombre como calles: "ALVARO GARZA GARZA" al camino horizontal localizado al Noreste del presente predio, "HIPOLITO DIAZ DE LEON" al camino vertical localizada al Noreste del mismo, "HUMBERTO GARZA GARZA" localizado como el camino perpendicular de Oeste a Norte, "MARIA LUISA GARZA LEAL" al camino horizontal en dirección de Oeste a Este, "ANTONIO GARZA CAMPOS" al camino curvo en dirección Sureste a Norte, "JUAN GARZA GARZA" al camino que colinda con el camino propuesto como Calle "Juan Garza", por los ciudadanos del Predio "El Salitrillo" perteneciente al Ejido "El Refugio", mismos que se acreditan con su nombre y firma, así como copias de sus identificaciones en el escrito de solicitud.

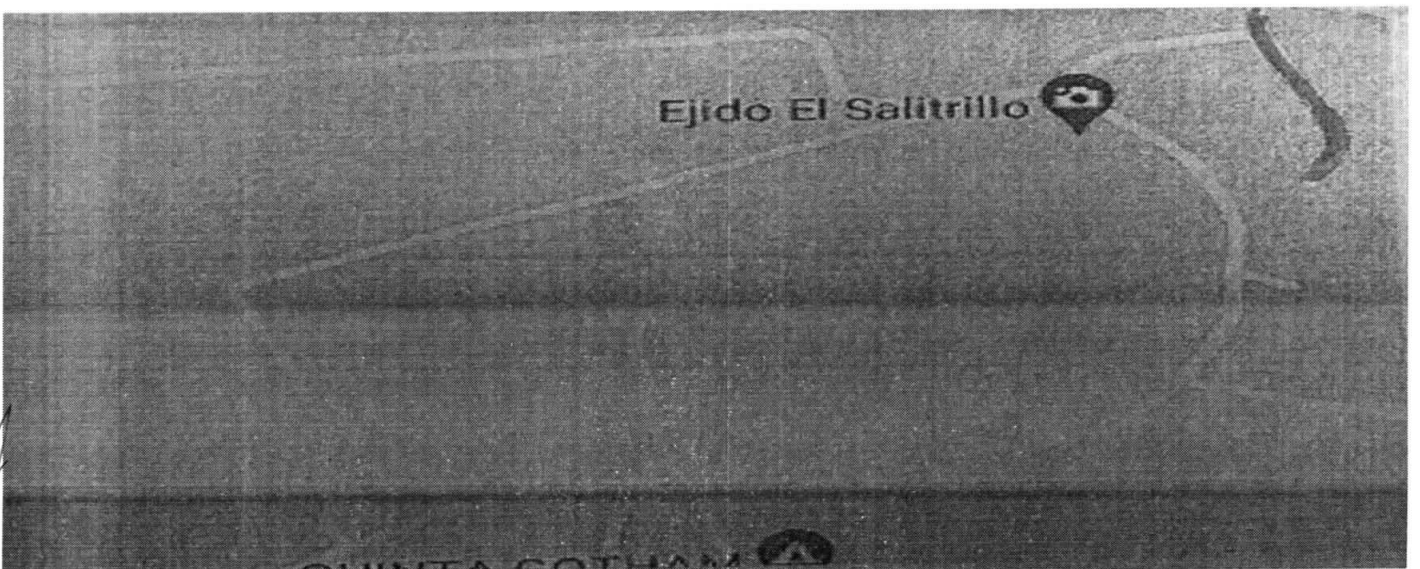
TERCERO. Notifíquese a los ciudadanos involucrados en el escrito de solicitud, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ANEXO 1

- C. ALVARO GARZA GARZA.

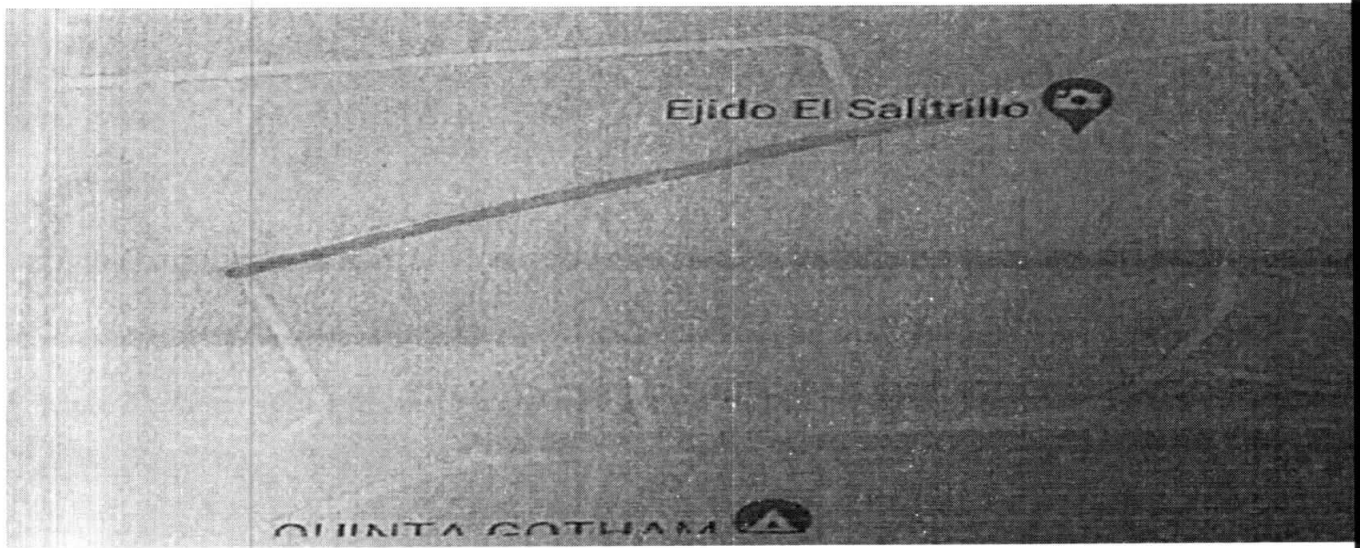


- C. HIPOLITO DIAZ DE LEON.

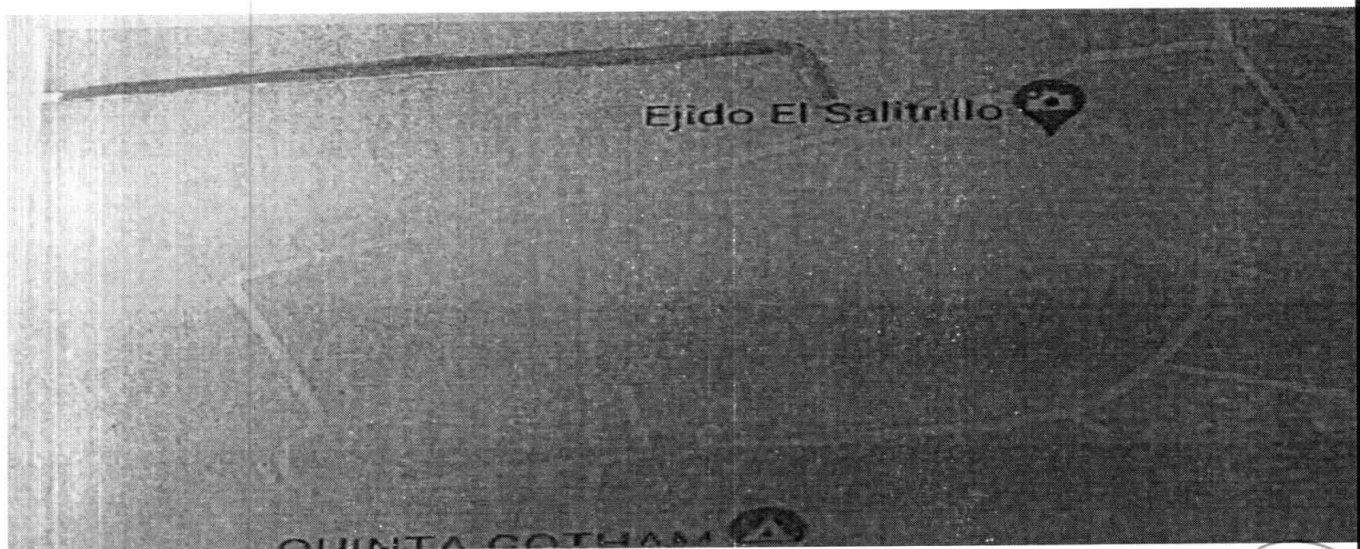




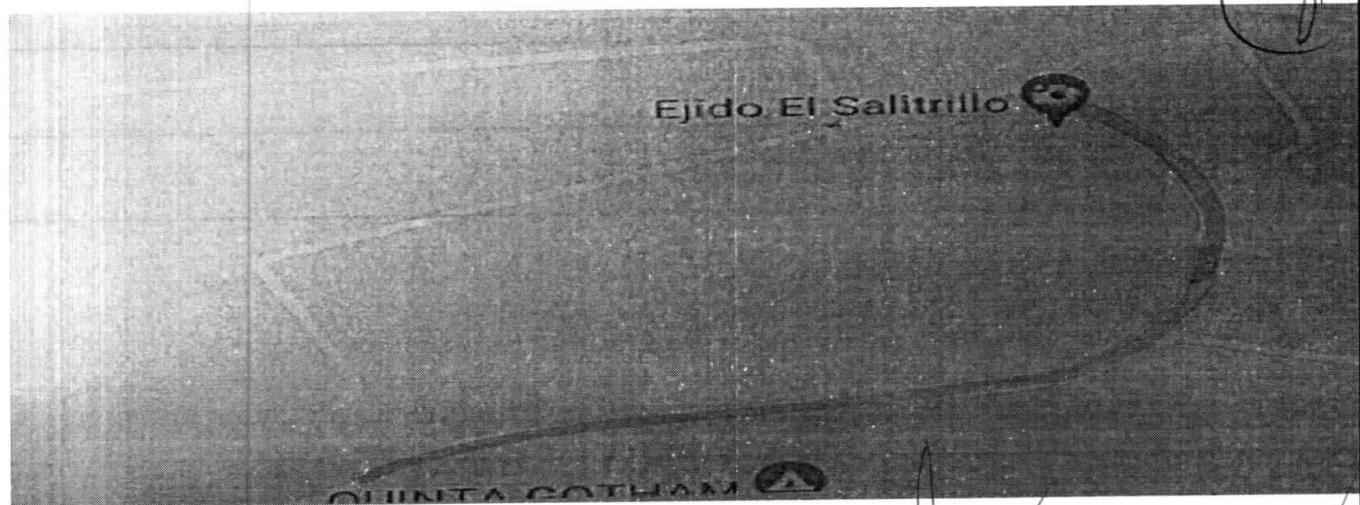
- C. HUMBERTO GARZA GARZA



- C. MARIA LUISA GARZA LEAL.



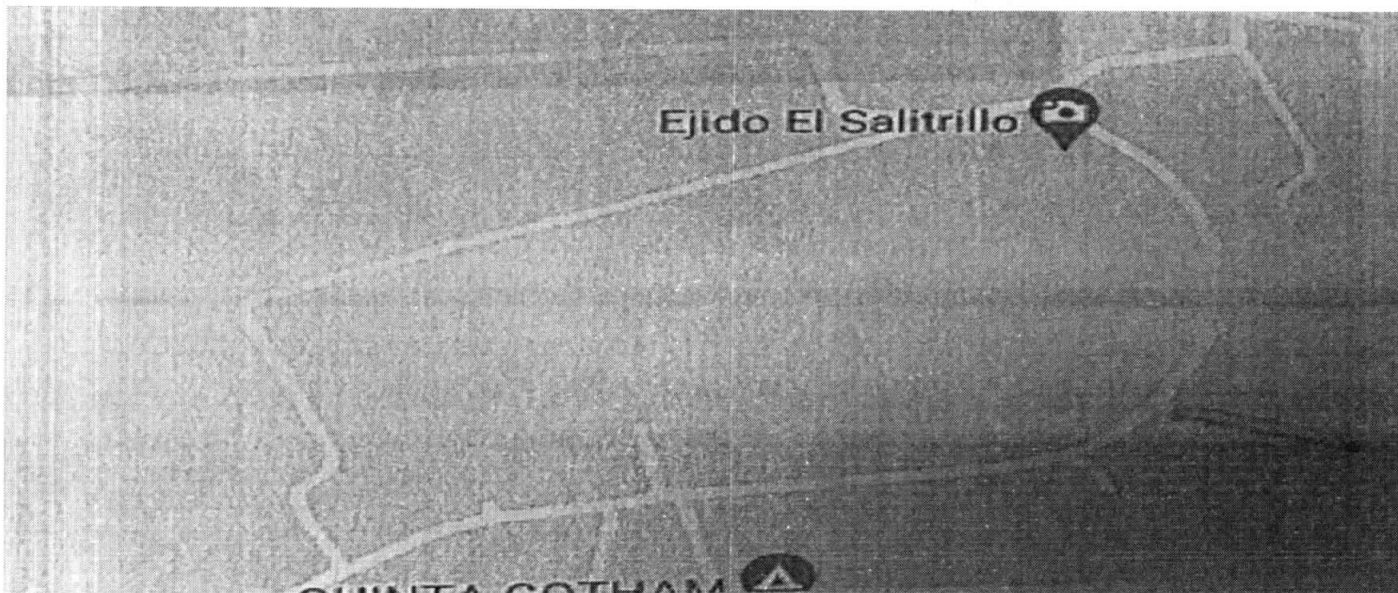
- C. ANTONIO GARZA CAMPOS.



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

(Handwritten signatures and initials)

- C. JUAN GARZA GARZA.



(Rubricas)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, el Dictamen con propuesta de la Comisión de Nomenclaturas; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Nomenclaturas, concerniente en el nombramiento y designación de los nombres de las calles de la comunidad del Predio "El Salitrillo" perteneciente al Ejido "El Refugio", del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, requerida por los vecinos de dicha comunidad, las cuales quedaran de la siguiente manera:

1. "ALVARO GARZA GARZA" al camino horizontal localizado al Noreste del presente predio,
2. "HIPOLITO DIAZ DE LEON" al camino vertical localizada al Noreste del mismo,
3. "HUMBERTO GARZA GARZA" localizado como el camino perpendicular de Oeste a Norte,
4. "MARIA LUISA GARZA LEAL" al camino horizontal en dirección de Oeste a Este,
5. "ANTONIO GARZA CAMPOS" al camino curvo en dirección Sureste a Norte, y
6. "JUAN GARZA GARZA" al camino que colinda con el camino propuesto como Calle "Juan Garza".

ACUERDO SEGUNDO: Instrúyase al Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que este, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, notifique a las Autoridades competentes para todas las acciones legales a que haya lugar y se les dé el debido cumplimiento a los presentes acuerdos, en el ámbito de su competencia; de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes del Dominio Público de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO TERCERO: Una vez aprobado el presente dictamen, publíquese para su mayor difusión en la Gaceta Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León y en el portal de internet www.cadereyta.gob.mx en conformidad con lo establecido en los artículos 1, 4, 6, 11, 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, 4 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León y artículo 6



fracción IV del Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes del Dominio Público de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO CUARTO: Se aprueba dejar sin efectos el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 15 de febrero del 2021, dentro del Acta 03/2021, en el Séptimo Punto del Orden del Día, referente al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Nomenclaturas, concerniente a la Solicitud de nombramiento y designación de los nombres de las calles de la comunidad del Ejido el Refugio, Predio Salitrillo.

ACUERDO QUINTO: Los presentes acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Nomenclaturas.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al séptimo punto del Orden del Día, concerniente en concerniente en la Solicitud de la Parroquia Santuario de Guadalupe en Cadereyta:

"Muy estimado y Distinguido Sr. alcalde:

Que la Gracia de Nuestro Señor Jesucristo reine en su Hogar y derrame bendiciones sobre Usted y su apreciable familia.

Como Usted sabe del 01 al 12 de diciembre tenemos las fiestas patronales de Nuestra Señora de Guadalupe, por este motivo solicito permiso para la Instalación de los juegos mecánicos y la condonación de uso de suelo de la calle Mariano Jiménez, frente a la Plaza Familia Saludable y parte de la calle M.M. del Llano entre Mariano Jiménez y Arteaga, esto sería a partir del 30 de noviembre hasta el día 12 de diciembre, para así poder proporcionar un poco más de diversión a los niños de nuestra comunidad.

Agradeciendo sus atenciones y pidiendo a María Santísima lo cubra bajo su manto me despido de usted muy atentamente." (Rubrica)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, la Solicitud de la Parroquia Santuario de Guadalupe en Cadereyta; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la solicitud del Presbítero Arturo Bernardo Flores Aguirre, Párroco de la Parroquia Santuario de Guadalupe en Cadereyta; concerniente en el Permiso para la instalación de Juegos Mecánicos y la **CONDONACIÓN DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS QUE SE GENEREN**, por la celebración de las "Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Guadalupe", del 30 de Noviembre al 12 de diciembre del año en curso.

ACUERDO SEGUNDO: Los anteriores acuerdos entrarán en vigor, al momento y fecha de su aprobación, por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En el uso de la palabra el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, da lectura al **octavo** punto del Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, da por clausurada la presente **Sesión ORDINARIA de Cabildo** siendo las **(14:33) catorce horas con treinta y tres minutos del día (18) dieciocho de Noviembre del año (2022) dos mil veintidós.**



C. ING. COSME JULIAN LEAL CANTU
Presidente Municipal



C. JOSÉ ANDRÉS GARZA MARGAIN
Síndico Primero



C. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO
Síndico Segundo



C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
Primer Regidor



C. JOSE ALBERTO CANTU LIRA
Segundo Regidor



C. GRACIELA MARÍA TIJERINA LEAL
Tercer Regidor



C. PAUL CHRISTIAN ROCHA CASTILLO
Cuarto Regidor



C. EMMA RAQUEL GARCÍA GARCÍA
Quinto Regidor



C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRÍA
Sexto Regidor



C. GABRIELA FLORES RODRÍGUEZ
Séptimo Regidor



C. ADRIANA GUADALUPE LEAL GONZÁLEZ
Octavo Regidor





C. BLANCA ELIZABETH FLORES
PÉREZ

Noveno Regidor

C. ERI RODRÍGUEZ GARCÍA
Décimo Regidor

C. ELIUD ROBERTO
GARZA GARCIA

Secretario del Ayuntamiento

C. RUBEN OMAR CANTU
MENCHACA

Tesorero Municipal

SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO
Hoja de firmas correspondiente al Acta Número 21/2022 de fecha 18 de noviembre del 2022, levantada por
SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
mcal